

Lunes, 4 de mayo de 2026

El Gobierno de Asturias inicia en Vegadeo un proyecto piloto para mejorar la movilidad rural del occidente mediante el alquiler compartido de vehículos eléctricos

- El servicio, gestionado a través de una plataforma digital de reservas, se extenderá en los próximos días a Tapia de Casariego
- Vicepresidencia distribuye 15.000 vales de descuento de 10 euros para fomentar su uso y dinamizar el comercio local

El Gobierno de Asturias ha puesto en marcha hoy en Vegadeo un proyecto piloto para mejorar la movilidad en el medio rural, fomentar un transporte más sostenible y avanzar en la cohesión territorial. Se trata de un sistema de alquiler compartido de vehículos eléctricos que se desarrolla a través del Centro de Innovación Territorial de Asturias (CIT Asturias) y se enmarca en el proyecto de movilidad rural sostenible promovido por el Ejecutivo autonómico.

El objetivo es probar soluciones innovadoras de transporte en comarcas rurales como Oscos-Eo y Navia-Porcía, caracterizadas por la dispersión poblacional y la elevada dependencia del vehículo privado. Tras su implantación inicial en Vegadeo, el servicio se extenderá en los próximos días a Tapia de Casariego, y sumará cuatro vehículos eléctricos que la ciudadanía podrá compartir mediante una plataforma digital de reservas.

Cada concejo contará con dos coches y dos estaciones de recarga, que configurarán un modelo de movilidad flexible, accesible y con menor impacto ambiental. La inversión global del proyecto asciende a 50.000 euros, y el servicio lo prestará la empresa especializada Guppy Movilidad Sostenible.

El proyecto piloto tendrá una duración inicial de seis meses, periodo que permitirá analizar el grado de uso, aceptación y viabilidad del servicio, con el objetivo de valorar su posible ampliación a otros concejos rurales.

Para favorecer su conocimiento, el Gobierno de Asturias, en colaboración con los ayuntamientos implicados, pondrá en marcha una campaña informativa que incluirá la distribución de bonos gratuitos de uso y 15.000 vales de descuento de 10 euros en el comercio de proximidad (7.500 en cada concejo).

Nota de prensa

“Esta iniciativa responde a la voluntad de convertir el territorio en un espacio real de experimentación, donde validar soluciones que den respuesta a las necesidades de movilidad del medio rural, con vocación de continuidad y de replicarse en otros puntos de la comunidad”, ha explicado la vicepresidenta, Gimena Llamedo.

La actuación se desarrolla en el marco de un convenio entre la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y la Red Asturiana de Desarrollo Rural (Reader), y se financia con cargo al Fondo de Cohesión y Transformación Territorial. El acuerdo sitúa el CIT Asturias como organismo responsable del diseño y ejecución de los proyectos piloto orientados a afrontar el reto demográfico y promover un desarrollo territorial sostenible.

Además, esta iniciativa forma parte de las medidas recogidas en el estudio de movilidad en el territorio rural asturiano, que analiza nuevas soluciones para mejorar la conectividad y garantizar servicios en las zonas con mayor dispersión poblacional.

